

Bogotá, D.C., 14 de abril de 2026

AVISO - CONVOCATORIA No. 143 de 2026**PARA CONTRATAR UN PROVEEDOR PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN VISUAL, DISEÑO EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DE TRES (3) DOCUMENTOS, QUE INCLUYA UNA (1) PLANTILLA DE PRESENTACIÓN EN POWER POINT.**

En el marco de la **convocatoria 143 de 2026**, se informa la siguiente aclaración respecto del criterio técnico – **Calidad y pertinencia del portafolio**:

En el cuadro inicialmente publicado para el criterio técnico sobre **calidad y pertinencia del portafolio**, se asignó un puntaje de hasta quince (15) puntos por cada componente, lo cual no corresponde al puntaje máximo definido para este criterio (30 puntos en total). Dicho puntaje se mantiene en **treinta (30) puntos**, conforme a los términos de referencia.

En ese sentido, se precisa la distribución interna de los puntajes en los siguientes términos, sin modificación de los puntajes máximos, rangos o criterios de evaluación:

Niveles	Calidad gráfica	Coherencia visual	Claridad editorial	Pertinencia del portafolio presentado
Alto	7,5 puntos	7,5 puntos	7,5 puntos	7,5 puntos
Medio	5,0 puntos	5,0 puntos	5,0 puntos	5,0 puntos
Bajo	2,5 puntos	2,5 puntos	2,5 puntos	2,5 puntos

Forma de aplicación del puntaje: Cada uno de los **certificados de experiencia aportados y validados** será evaluado individualmente en los cuatro (4) componentes establecidos (Calidad gráfica, coherencia visual, claridad editorial y pertinencia del portafolio)

- Para cada componente, el evaluador asignará uno de los cuatro niveles: **Alto, Medio o Bajo** conforme al cuadro de puntajes.
- Posteriormente, se calculará el **promedio de los puntajes obtenidos en cada componente**.
- La **sumatoria de los cuatro (4) promedios** dará como resultado el **puntaje final del criterio**, el cual **no podrá superar en ningún caso los treinta (30) puntos** establecidos desde el inicio de la convocatoria.

Cualquier modificación adicional será informada mediante aviso.

Banca de las Oportunidades

Calle 28 No. 13 A 15 Piso 38 PBX (57 1) 486 3000 Ext. 1701
Bogotá-Colombia